



**ACTA DE ADJUDICACIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA
SAC013-012**

En Pamplona, a los cuatro (04) días del mes de febrero de 2013, siendo las 10:15 a.m. en la Gerencia de la E.S.E Hospital San Juan de Dios de Pamplona, se reunieron: **MARTHA LUCIA BURBANO RODRIGUEZ**, Gerente, quien preside la diligencia; **CARLOS AUGUSTO VALDERRAMA NIÑO** Subdirector Administrativo, secretario designado, **NIDIA YANETH LIZCANO ARISMENDI**, Subdirectora científica, y **CARMEN SOFIA VILLAMIZAR VILLAMIZAR**, Técnico Administrativo y como invitada: **ONEYDA BOTELLO GOMEZ**, Asesora Jurídica Externa; con el fin de llevar a cabo la adjudicación de la Convocatoria Pública No. SAC013-012, de conformidad con el Estatuto de Contratación de la Entidad (Acuerdo 002 de 2007). El Presidente de la Audiencia la declara legalmente abierta. Acto seguido, dispone que el secretario encargado de lectura al orden del día, así:

1. Objeto de la Convocatoria
2. Lectura del resumen contentivo del proceso precontractual de la Convocatoria.
3. Verificación de Asistencia y determinación de quienes desean intervenir.
4. Lectura del documento de evaluación de propuestas.
5. Intervención de los proponentes.
6. Receso
7. Explicaciones, aclaraciones, respuestas y correcciones respecto a las inquietudes formuladas por los intervinientes durante la audiencia.
8. Acto de adjudicación y cierre del acta de la audiencia.

A continuación, el Presidente de la audiencia dispone el cumplimiento y desarrollo de los puntos anteriores:

1. El objeto de la presente **CONVOCATORIA PÚBLICA Nº SAC013-012** es **PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA.**

2. Lectura del resumen contentivo del proceso precontractual de la Convocatoria Pública.

Mediante avisos en la página Web de la Institución se publicó la Convocatoria Pública No. SAC013-012, cuyo objeto se determinó en los Pliegos de Condiciones, y se ordenó desarrollar el procedimiento que ordena el Estatuto Interno de Contratación (Acuerdo 002 de 2007), observando los principios de transparencia, economía y responsabilidad y el deber de selección objetiva de la persona del Contratista. En un periódico de amplia circulación regional (Diario la OPINION), se publicó el aviso de invitación para los interesados en participar de esta convocatoria pública, con los datos y condiciones generales, el día 12 de Enero de 2013, La consulta de pliegos de condiciones se llevó a cabo desde el 21 al 31 de enero de 2013, en la Gerencia de la Institución y pagina web de la empresa www.hsdp.gov.co, el día 31 de enero de 2013 se procedió a la apertura de las Urnas y cierre del proceso. Que el Comité Asesor designado para el efecto, dentro del plazo señalado, elaboró las correspondientes habilitaciones jurídicas, técnicas y económicos- financiero, y de acuerdo con este estudio, en primer lugar se habilitó jurídicamente la propuesta presentada por parte **SOLUCIONES INGERMET S.A.S.**, por lo cual se corrió traslado al subdirector administrativo para las evaluación económica y financiera de la propuesta habilitada, evaluación que arroja como resultado la admisibilidad de la misma por cumplir con los indicadores financieros establecidos en el pliego de condiciones; y se corre traslado para la evaluación Técnica de la propuesta, evaluación que arroja como resultado la admisibilidad de la propuesta presentada por **SOLUCIONES INGERMET S.A.S.**, por cumplir con lo dispuesto en los pliegos de condiciones. Finalizado este trabajo evaluativo de la propuesta, los informes que lo contienen, de acuerdo con lo dispuesto en el pliego de condiciones, permanecieron a disposición de los proponentes en la Gerencia del Hospital, por el término establecido dentro de los pliegos, para que se presenten las observaciones que estimaran pertinentes, las cuales serían resueltas el día 04 de febrero en Acto de Adjudicación.

3. Verificación de Asistencia y determinación de quienes desean intervenir; por parte del Hospital San Juan de Dios de Pamplona participan: Quien preside la diligencia; **MARTHA LUCIA BURBANO RODRIGUEZ**, Gerente; **CARLOS AUGUSTO VALDERRAMA NIÑO**, Subdirector Administrativo; **NIDIA YANETH LIZCANO ARISMENDI**, Subdirectora científica; **CARMEN SOFIA VILLAMIZAR VILLAMIZAR**, Técnico Administrativo y como invitada: **ONEYDA BOTELLO GOMEZ**, Asesora Jurídica Externa; y por parte de los proponentes: NO HUBO REPRESENTANTE ALGUNO.

4. Lectura del documento de evaluación de las propuestas, las cuales se encuentran adjuntas y hacen parte de la presente acta.

LEER ANEXOS:

- Habilitación Jurídica, realizada por **ONEYDA BOTELLO GOMEZ.**



- Evaluación Técnica, realizada por **NIDIA YANETH LIZCANO ARISMENDI**
- Evaluación Financiera comprende variable PRECIO, realizada por **CARLOS AUGUSTO VALDERRAMA NIÑO**

5. Intervención de los proponentes: NO HUBO

6. Receso: No Hubo

7. Explicaciones, aclaraciones, respuestas y/o correcciones a que hubiere lugar respecto de las inquietudes formuladas por los intervinientes durante la audiencia: NO HUBO

8. Que en aplicación de los criterios de adjudicación, señalados en el pliego de condiciones y al Estatuto Interno de Contratación, y de acuerdo con el resultado de las evaluaciones jurídicas, técnicas y financieras, y realizado el análisis del puntaje definitivo, por ser la propuesta viable, se recomienda al gerente adjudicar la presente convocatoria a **SOLUCIONES INGERMET S.A.S..**

Se deja constancia que los resultados y puntajes obtenidos finalmente por el proponente son los siguientes:

- a. **SOLUCIONES INGERMET S.A.S.** . Total: 105 puntos

Se da por terminada la presente audiencia a las 10:30 a.m. del día en curso.

MARTHA LUCIA BURBANO RODRIGUEZ
Gerente

CARLOS AUGUSTO VALDERRAMA NIÑO
Subdirector Administrativo
Secretario designado

NIDIA YANETH LIZCANO ARISMENDI
Subdirectora Científica

CARMEN SOFIA VILLAMIZAR VILLAMIZAR
Técnico Administrativo

Invitada:

ONEYDA BOTELLO GOMEZ
Asesora Jurídica Externa